

Núm. 64/04
Guadalajara, Jalisco, 8 de junio de 2004

ATRAE LA CNDH LAS 12 QUEJAS INICIADAS POR LOS
ACONTECIMIENTOS DEL 28 DE MAYO DURANTE LA CUMBRE

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Carlos Manuel Barba García, recibió hoy un oficio en el que el segundo visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, le notifica el acuerdo de atracción que emitió el 7 de junio el presidente de ese organismo, José Luis Soberanes Fernández, en relación con las quejas iniciadas a partir de los acontecimientos suscitados el 28 de mayo pasado con motivo de la III Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea, por presuntas violaciones de derechos humanos.

La CNDH argumenta que dichos actos “revisten especial importancia y por su naturaleza trascienden el interés de la entidad federativa, inciden en la opinión pública nacional e implican una especial gravedad”.

En el oficio, la CNDH solicita al ombudsman estatal remitir los expedientes de los hechos antes señalados, por lo que este organismo enviará en breve las doce quejas iniciadas a favor de 72 personas por actos atribuibles a servidores públicos de las direcciones de Seguridad Pública del Estado, de Guadalajara y de la Procuraduría General de Justicia.

-o0o-